

---

# POLÍTICA DE AUTORIZACIÓN DE SERVICIOS MÓVILES

STIC – VICERRECTORADO DE PATRIMONIO E INFRAESTRUCTURAS  
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID  
De aplicación desde el curso 2010/11

## LINEAS

### ALTAS

Se mantienen las líneas ya concedidas.

Toda nueva línea requiere la aprobación final del Vicerrector de Patrimonio e Infraestructuras.

Se aprueban, de modo automático, las solicitudes que provienen de:

- Rectorado y Vicerrektorados.
- Gerencia (Canaliza las peticiones de móviles de los servicios administrativos).
- Centros (Hasta dos líneas para dirección/decanato, habitualmente decano/director y secretario académico).

Para otras solicitudes, se aplican estos criterios:

- Las relativas a Departamentos no se conceden, salvo justificación especial.
- Las líneas para personal que requiere movilidad se suelen conceder (Servicios de Medios Audiovisuales, Mantenimiento, Unidad Técnica y Deportes, principalmente).

### BAJAS

Se producen por estas causas

- A petición del usuario.
- Por extinción del cargo que justifica su uso.
- Por no usarse la línea durante más de un año.

# CARACTERISTICAS DE LAS LINEAS

## LLAMADAS

Todas las líneas permiten llamadas internas y nacionales.

Las llamadas internacionales y roaming sólo se permiten en las líneas de Rectorado y Gerencia. En otros casos se requiere justificación y aprobación, en su caso, del Vicerrectorado de Patrimonio e Infraestructuras.

## ACCESO A DATOS Y BONOS

El acceso a datos está permitido en las líneas con bono y en las líneas de ascensores y alarmas (sin bono).

Ninguna línea permite los datos en roaming.

Se contratan para:

- Todas las líneas de Rectorado.
- Las líneas de personal con movilidad fuera de la UVA.
- El Vicerrector de Patrimonio e Infraestructuras dará el visto bueno a las solicitudes de bono.

## MULTISIM

Se conceden automáticamente mientras la operadora no facture este servicio.

## TERMINALES

### ALTAS

Todo alta de línea conlleva alta de terminal:

- Rectorado: El modelo que elijan después de ser informados de posibles incompatibilidades con las plataformas institucionales (Exchange, Lync y Eduroam principalmente).
- Personal de Servicios Centrales: Terminales básicos recomendados por la operadora y por el STIC.
- Resto de personal: Terminales medios recomendados por la operadora y por el STIC.

La clasificación de los terminales depende del catálogo del momento.

### RENOVACIONES

Los terminales se renuevan por otro del mismo nivel que el anterior.

Las renovaciones son automáticas cuando:

- Tiene antigüedad superior a 30 meses.
- Se ha perdido, robado o deteriorado.

El resto de los casos se renuevan por solicitud del Rectorado o Gerencia.